

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MACROBUSINESS, GUAYAQUIL, CELEBRADA EL DIA LUNES 22 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 11H00, en las instalaciones de la compañía, ubicado en el inmueble de la cdla Simón Bolívar, Mz E, solar 92 de esta ciudad se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MACROTRAVEL BUSINESS S.A. MACROBUSINESS los señores:

Jurado Ramos Jorge Ignacio propietario de 200 Acciones, Jurado Ramos Miroia Cecilia propietario de 200 acciones, Ramos Chis Mirena Cecilia propietaria de 400 acciones.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar convocatoria, previa para la constitución de esta Junta, por cuanto se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es Ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 800.00), dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias y normativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una, las que por unanimidad de los concurrentes queda válidamente constituida y ampara de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando la Junta de acuerdo en los asuntos a tratarse:

Resolución sobre el Balance General anual, Estado de Pérdidas y Ganancias, Memorias del Gerente, Informe del Comisario y más anexos, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013.

Preside la Junta el titular de la Compañía, Ramos Chis Mirena Cecilia, en su calidad de Presidenta de la misma, de conformidad con el Estatuto Social, y como Secretaria Jurado Ramos Miroia Cecilia, el Presidente declara que por secretaria se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el libro de Acciones y Accionistas se elabora la lista de asistentes, cumplido lo anterior la secretaria deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía MACROTRAVEL BUSINESS S.A. MACROBUSINESS, que todos los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana y que todas las acciones tienen derecho a voto, en tanto su valor nominal representa. Constatado el quórum legal, la Junta de Presidentes declara instalada la Junta y dispone que se considere el orden del día 2009 de la Ley, agrega que los documentos: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Memorias del Gerente, Informe del Comisario, más anexos, estarán a disposición de los Accionistas para conocimiento y estudio en la oficina de la compañía, por más de quince días de la celebración de esta Junta, conforme lo dispone la Ley, en virtud de lo cual solicita a los señores accionistas adoptar la resolución que más convenga a los intereses de la Compañía MACROTRAVEL BUSINESS S.A. MACROBUSINESS.

Luego de deliberar al respecto y por unanimidad de votos, la Junta General aprueba el Balance General y más documentos anexos al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concluye un receso para que la secretaria proceda a redactar el de esta Junta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión, con la concurrencia de la totalidad de los accionistas y dispone se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de conformidad, suscriben todos los accionistas. En un solo acto, con el Presidente-Gerente y Secretaria que certifica.

CERTIFICO que es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **MACROTRAVEL BUSINESS S.A.** **MACROBUSINESS**, a mi cargo al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Abril 22 del 2014


Ramona Orma Marthe Cecilia
GERENTE